



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN ACTA RESUMIDA

Reunión No.02-2003
(Extraordinaria)

Fecha: 6 de marzo de 2003

Con el quórum reglamentario y siendo las 9:28 a.m. se dio inicio a la Sesión del Consejo, en el Salón B-4 ubicado en el Pabellón B de la Extensión de Tocumen de la Universidad Tecnológica de Panamá. Seguidamente se procedió a la consideración del Orden del Día, el cual fue aprobado con 17 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención.

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Maestría en Gestión de Servicios de Información Documental.
2. Apertura de la Maestría en Ciencias Computacionales en los Centros Regionales.

Iniciada la Sesión, el Señor Rector, Ing. Salvador Rodríguez G., procedió a dar la más cordial bienvenida a los nuevos Miembros del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión, para lo cual procedió a la presentación de las nuevas Autoridades del Cuerpo Directivo: Ing. Marcela Paredes de Vásquez, Vicerrectora Académica; la Dra. Delva Batista de Chambers, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión; Lic. Jeremías Herrera, Secretario General Encargado; Ing. Benigno Vargas, Vicerrector Administrativo; el Ing. Avelino Domínguez, Coordinador General de los Centros Regionales; manifestó el Señor Rector que adicionalmente a partir del Lunes 10 de marzo de 2003, el Dr. Humberto Álvarez se incorpora al equipo como Director del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; en este sentido el Señor Rector solicitó se les brinde la mayor colaboración a este nuevo equipo administrativo.

Una vez concluida la presentación, se procedió a la consideración del primer punto del Orden del Día, el cual es la **Apertura de la Maestría en Gestión de Servicios de Información Documental de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales.**

A- Con este Programa de Estudios la Universidad Tecnológica de Panamá busca mejorar el perfil en la formación de Bibliotecólogos en Panamá y Centroamérica, con el propósito de utilizar sistemas y redes de información capaces de interactuar con el conocimiento y la información e impactar favorablemente la vida de todos los diversos sectores de la Región.

1. A objeto de aclarar cualquier consulta sobre este Programa de Estudios, se aprobó conceder Cortesía de Sala a la Ing. Elsa Herrera de la Facultad de Ingeniería de Sistemas

- Computacionales y a la Lic. Edilda Flauzín de Morales, Directora de la Biblioteca – Sede. (Aprobado con 18 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención).
2. Luego de ser absueltas las consultas presentadas, se acogió la recomendación de eliminar las Siglas de las Instituciones que aparecen en la Descripción de los Contenidos de los Cursos presentados, de igual manera el Señor Rector manifestó, que la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión a través de la Dirección del Área de Postgrado, se encargará de dar amplia divulgación de las medidas recién aprobadas concernientes a los Programas de Postgrado y Maestría.
3. Con 18 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, se aprobó la Maestría en Gestión de Servicios de Información Documental, vigente a partir del Primer Semestre 2003, con las siguientes alternativas:

- a- Unidad que propone la apertura es la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales.
 - b- Será ofrecida en Panamá; en los Centros Regionales se ofrecerá siempre y cuando exista la matrícula y las facilidades necesarias para ser ofrecida.
 - c- Duración del Programa, cuatro (4) Semestres y un (1) Verano.
 - d- Se espera iniciar con un (1) grupo.
 - e- Turno del Programa: Diurno y Nocturno; Régimen Modular o Semestral y en Modalidad Presencial o Virtual.
- B- En el 2o. pto. del Orden del Día, se aprobó con 18 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, la propuesta sobre la apertura de la **Maestría en Ciencias Computacionales en todos los Centros Regionales** de la Universidad Tecnológica de Panamá que tengan las condiciones necesarias para que ésta se ofrezca.

Considerados y aprobados los puntos presentados en el Orden del Día, la Sesión fue clausurada siendo las 10:45 a.m. Fue presidida por el Ing. Salvador Rodríguez G., Rector; como Secretario del Consejo, actuó el Lic. Jeremías Herrera, Secretario General Encargado.

ASISTENCIA

Presentes: Dra. Delva Batista de Chambers, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión; Ing. Celso Spencer, Decano Encargado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Ing. René Rodríguez, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial; Ing. Modaldo Tuñón, Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Lic. Alma Urriola de Muñoz, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Arq. René Pardo, Director de Planificación Universitaria; Dr. Oscar Ramírez, Director del Centro Experimental de Ingeniería; Ing. Víctor Guillén, Director Encargado del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Ing. Javier Navarro, Director del Centro de Proyectos; Ing. Ricardo González, Director del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas; Ing. Avelino Domínguez G., Coordinador General de los Centros Regionales; Ing. Matías Carrera, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Civil; Dr. Víctor

Sánchez, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Ing. Ramfis Miguelena, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Ing. Juan Carlos Candanedo, Investigador del Centro de Proyectos; Ing. José De la Cruz Sánchez, Investigador del Centro Experimental de Ingeniería; Ing. Sergio Serrano, Segundo Suplente de los Investigadores del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Ing. Pablo Martínez, Investigador del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas.

Excusas: Ing. Luis Barahona, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Ing. Marina S. de Guerra, Representante del Señor Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Dr. Manuel De Gracia, Primer Suplente de los Investigadores del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales.

Ausentes: Ing. Lino Ruiz, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Ing. Carla I. Stanziola, Representante del Ministerio de Comercio e Industrias; Dr. Tomás Bazán, Representante de los Profesores de Postgrado; Prof. Filadelfio Caballero, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Prof. Raúl Ávila, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial; Prof. Eliécer Ching, Representante de los Profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Ing. Elizabeth Araúz, Representante del Sector Administrativo.

Asistencia de Miembros con Cortesía de Sala Permanente:

Presentes: Ing. Marcela P. de Vásquez, Vicerrectora Académica; Ing. Benigno Vargas, Vicerrector Administrativo; Ing. Icela M. de Rojas, Subdirectora de Investigación del Centro Regional de Coclé; Prof. Xiomara Agustine, Subdirectora de Investigación del Centro Regional de Colón; Lic. Luis Cedeño M., Asesor Legal.

Ausentes: Prof. Carlos Cedeño, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Azuero; Prof. Héctor Ulloa, Subdirector de Investigación del Centro Regional de La Chorrera; Prof. Pedro González, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Chiriquí; Prof. Gilberto Axel Chang, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Veraguas.



ING. SALVADOR RODRIGUEZ G.
Rector y Presidente del Consejo de
Investigación, Postgrado y Extensión



LIC. JEREMIAS HERRERA
Secretario del Consejo y
Secretario General Encargado



SECRETARIA GENERAL

Ratificada en la Reunión Extraordinaria No.03-2003 del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión, realizada el 9 de julio de 2003.